



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Formalizando el País

MA. DE LAS NEVES ARGUELLO
COORDINADORA DE GESTIÓN
DOCUMENTAL
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 15

“POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE BAJA Y USO TEMPORAL DE DOCUMENTOS TIMBRADOS, DE MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA POR AUTOIMPRESORES Y USUARIOS DE MÁQUINAS REGISTRADORAS Y DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN Y TIMBRADO A AUTOIMPRESORES Y USUARIOS DE MÁQUINAS REGISTRADORAS”.

ANEXO 1

SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO (uso interno):

FORM. 631

BAJA DE DOCUMENTOS PREIMPRESOS TIMBRADOS

FECHA: DIA MES AÑO

Para uso de contribuyentes que solicitan comunicación para baja de documentos.

1 - DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: _____ DV _____ Nombres o Razón Social _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Apellido de Casada _____

Número de Timbrado _____ Correo Electrónico _____

2 - MOTIVO DE LA SOLICITUD

Marque con "X" la opción que corresponde:

<input type="radio"/> A - Venimiento del plazo de vigencia	<input type="radio"/> E - Cese de operaciones
<input type="radio"/> B - Modificación de datos del contribuyente	<input type="radio"/> F - Error en requisitos de los documentos
<input type="radio"/> C - Cierre de establecimiento	<input type="radio"/> G - Robo o extravío
<input type="radio"/> D - Cierre de punto de expedición	<input type="radio"/> H - Deterioro de documentos

OBS: En caso de marcar el literal "G" deberá acompañar la denuncia policial correspondiente, que contenga los datos de tipo de documento, número de timbrado y su numeración.

3 - DETALLE DE DOCUMENTOS

Debe registrar un formulario por folio de timbrado de documentos preimpresos.

Nº	Tipo de Documento	Serie				Numeración sucesional	
		Establecimiento	Partida de Expedición	Paño	Paño	Hasta	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

4 - FIRMA

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados son correctos y completos.

Aclaración: _____

C.I. Otro N° _____

En carácter de: Contribuyente Representante legal

Firma del contribuyente o representante legal _____



MA. DE LAS NEVES ARGUELLO
 COORDINACIÓN DE GESTIÓN
 DOCUMENTAL
 SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 15

“POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE BAJA Y USO TEMPORAL DE DOCUMENTOS TIMBRADOS, DE MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA POR AUTOIMPRESORES Y USUARIOS DE MÁQUINAS REGISTRADORAS Y DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN Y TIMBRADO A AUTOIMPRESORES Y USUARIOS DE MÁQUINAS REGISTRADORAS”.

ANEXO 2

SET SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NUMERO (uso interno):

FECHA:

FORM. 622 USO TEMPORAL DE DOCUMENTOS PREIMPRESOS TIMBRADOS

Para uso de contribuyentes que comuniquen autorización temporal para uso de documentos timbrados

1 - DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: DV: Nombre o Razón Social:

Primer Apellido: Segundo Apellido: Apellido de Casada:

Número de Teléfono: Correo Electrónico:

2 - MOTIVO DE LA SOLICITUD (Marque con "x" la opción que corresponda)

A. Cambio en las siguientes datos del RUC consignados en documentos preimpresos:

1 - Dirección del establecimiento o teléfono 2 - Nombre o Razón Social 3 - Actividad Económica

B. Para uso en ferias o eventos

1 - Lugar a realizarse la feria o evento:

2 - Fecha de Inicio: Fecha de término:

3 - DETALLE DE DOCUMENTOS

Debe registrar los facturas por RP de timbrado de documentos preimpresos para uso en ferias o eventos de serie continua emitidos por el contribuyente

Nº	Tipo de Documento	Serie				Cantidad máxima autorizada	
		Inicio	Fin	Último	Restante	Emite	Cancela
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

4 - FIRMA

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados son correctos y completos.

Aclaración:

En carácter de: C.E. Otr. N°

En carácter de: Contribuyente Representante legal

Firma del contribuyente o representante legal